



GAP INTERNACIONAL HOLDING S.A.

R.U.T.: 76.035.178 - 4

Santiago, 22 de diciembre de 2016

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio

De nuestra consideración:

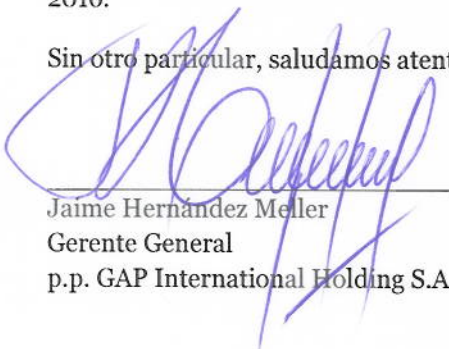
Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA, rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial, los siguientes acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria:

Aporte de hasta USD 975.000- a la filial Arcor do Brasil Ltda.

En la Trigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2016, se decidió realizar un aporte de capital de USD 975.000.- (novecientos setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) en Arcor do Brasil Ltda., Sociedad de Brasil en la que GAP International Holding Sociedad Anónima posee participación en el Capital Social. El mencionado aporte se llevará a cabo en el mes de enero 2017.

Don Jaime Hernández Meller se encuentra facultado para informar este hecho esencial, por acuerdo adoptado en la Trigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Jaime Hernández Meller
Gerente General
p.p. GAP International Holding S.A.